



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 8989/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 349/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 130 a 132, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5109, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 349/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mercedes Luciana COUTSIERS, Leg. 44524, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, de la cátedra Escenotecnia I, Plan 2016, de la Licenciatura en Teatro y del Profesorado de Teatro, del Departamento Académico de Teatro a partir del 05 de marzo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO**

